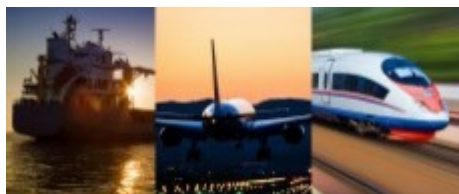


## CONVOCATORIA: RUEDA DE PRENSA DE LOS PROFESIONALES DEL TRANSPORTE

22/06/2021



Sepla, SEMAF, USCA, COMME y la Asociación de Víctimas del Vuelo JK5022 exigen la protección legal de las decisiones de seguridad de los profesionales del transporte



*Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española*



**Madrid, 22 de junio de 2021.**

La Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA), el Colegio Oficial de Marinos Mercantes (COMME), el Sindicato Español de Maquinistas y Ayudantes Ferroviarios (Semaf), el Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas (Sepla) y la Asociación de Víctimas del Vuelo JK5022 (AVJK5022) convocan a los medios de comunicación a una

### RUEDA DE PRENSA

para pedir al Ministerio de Transportes y al Congreso de los Diputados que aprovechen una oportunidad histórica para blindar la seguridad del transporte en España, y que el anteproyecto de ley que el Congreso está tramitando para la creación de una Autoridad Administrativa Independiente para la Investigación de Accidentes en los modos de transporte garantice la independencia plena de este organismo, así como una protección a los profesionales del transporte a la hora de adoptar decisiones sobre la seguridad de la operación.

### DATOS DE LA RUEDA DE PRENSA

- Sede de SEMAF, Sindicato Español de Maquinistas y Ayudantes Ferroviarios
- Paseo de las Delicias 20. 28045 Madrid
- Jueves, 24 de junio de 2021, 11:00 h.

## **INTERVIENEN**

- Óscar Sanguino – Presidente de Sepla
- Pedro Gragera – Presidente de USCA
- Juan Jesús García – Secretario general Semaf
- Santiago Ciriza – Asesor Jurídico COMME
- Pilar Vera – Presidenta AVJK5022

Debido a las limitaciones por la pandemia del COVID, el aforo de la sala es limitado, por lo que se ruega enviar confirmación de asistencia a: [prensa@sepla.es](mailto:prensa@sepla.es) / Tfno: 680581136

La rueda de prensa se retransmitirá en directo a través de los siguientes canales de Sepla y USCA:

- **Youtube:** seplanews
- **Twitter:** @sepla\_pilotos y @USCAnet

**Además, se habilitará una sala a través de la plataforma Zoom para poder cubrir la rueda de prensa de manera telemática, a través del siguiente enlace:**  
<https://us02web.zoom.us/j/89948187428?pwd=bktEU2prb2dXV01RVjIScUpGwGplQT09>

Se ruega especificar nombre y medio para que el moderador acepte la participación y dé acceso a la sala online.

**Departamento de Comunicación Sepla**  
**680581136 / 913096759**